CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 27 de enero de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 1834/1999, promovido por D. Manuel Iglesias Alvarez contra Resolución recaída en el expediente sancionador n.º ES 1999/21, por infracción de la Ley 16/1985, Reguladora del Patrimonio Histórico Español.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de 14 de enero de 2000, se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo n.º 1834 de 1999, promovido por D. Manuel Iglesias Alvarez, contra Resolución de la Consejería de Cultura recaída en el expediente sancionador n.º ES 1999/2, por infracción de la Ley 16/1985, reguladora del Patrimonio Histórico Español.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, si a su derecho conviniere, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en relación con el citado recurso contencioso-administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 27 de enero de 2000.

El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO

RESOLUCION de 1 de febrero de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 59/2000, promovido por D. Miguel Cabezas Rivera, sobre Resolución de 8 de noviembre de 1999 sobre inscripción en el Registro General de Entidades Deportivas de Extremadura el Club Polideportivo «El Encinar».

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo

Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de 24 de enero de 2000, se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo n.º 59 de 2000, promovido por D. Miguel Cabezas Rivera contra Resolución de la Consejería de Cultura de 8 de noviembre de 1999 sobre inscripción en el Registro General de Entidades Deportivas de Extremadura el Club Polideportivo «El Encinar».

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, si a su derecho conviniere, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en relación con el citado recurso contencioso-administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 1 de febrero de 2000.

El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 24 de enero de 2000, de la Universidad de Extremadura, por la que se ordena la publicación de la relación de puestos de trabajo del personal eventual.

Aprobada, a propuesta de la Junta de Gobierno, la relación de puestos de trabajo de personal eventual de la UEx, por acuerdo del Consejo Social, de fecha 28 de diciembre de 1999, y al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Legislativo 1/1999, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le otorga el artículo 68.a) de los Estatutos de la UEx, aprobados por Decreto 173/1996, de 11 de diciembre (D.O.E. del 19), ha resuelto ordenar la publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de la relación de puestos de trabajo del personal eventual que en Anexo se especifica.

Cáceres, 24 de enero de 2000.

El Rector, GINES M.º SALIDO RUIZ